



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Villahermosa, Tabasco; a 28 de abril de 2026
Circular No. CBT/DAD/DRH/0055/2026

C. Directores de Área,
C. Subdirectores de Área,
C. Directores de Planteles Oficiales,
C. Responsables de los Centros EMSaD,
C. Directores de los Bachilleres Interculturales,
Del Colegio de Bachilleres de Tabasco
P r e s e n t e

Atendiendo a lo establecido en la Circular No. SAF/OM/0023/2026, signada por la C. Vania Elizabeth de Alba González, Oficial Mayor de la Secretaría de Administración y Finanzas; emitida en cumplimiento a lo señalado en el Artículo 74, Fracción IV de la Ley Federal del Trabajo; Artículo 32 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco; y Artículo 79 de las Condiciones Generales de Trabajo vigentes, así como en conmemoración del **“CXL Aniversario del Día del Trabajo”**, comunico a ustedes que el próximo **01 de mayo del presente año se suspenderán labores.**

En los casos en que se deban programar tiempo laborado, este se considerará por el día festivo completo.

Sin otro particular, me despido de ustedes enviándoles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
“Educación Que Genera Cambio”

C. Carlos Alberto Padrón Balcázar
Director Administrativo



C.e.p. Arq. Carlos Alberto Padrón Balcázar. Director Administrativo del COBATAB
C.e.p. Ing. Melecio Cornelio Muñoz. Secretario General del SICOBATAB
C.e.p. M.C. Ramón Humberto Beltrán Chairez. Secretario General del SIDTCBT
C.e.p. M.A. Candelario Pérez Damián. Secretario General del SIPACBT
C.e.p. Lic. Juan Antonio García Vicente. Secretario General del SUTAECBT
C.e.p. Archivo
LTS/KPMH/ING/MMC



“Calidad y Calidez”

Paseo La Choca No. 100 Col. Tabasco 2000,
C.P. 86035, Tel. + 52 (993) 689 19 80, Villahermosa, Tabasco.